

---

Cuba reitera apoyo a firmas extranjeras ante hostilidad de EE.UU.

13/05/2019



Cuba defenderá su soberanía y apoyará a las empresas foráneas con negocios aquí al amparo de nuestra nueva Constitución y leyes pertinentes, escribió en su cuenta en Twitter.

Seguiremos defendiendo la inversión extranjera para el desarrollo nacional, apuntó.

Durante un foro empresarial con empresas españolas del sector del turismo, celebrado la pasada semana, Malmierca reafirmó la postura de La Habana ante la activación del Título III de ley Helms-Burton por parte de la administración de Donald Trump.

Ese acápite permite a nacionales estadounidenses demandar ante la justicia de ese país a personas y entidades, incluso de terceros países, que inviertan en el territorio cubano en propiedades nacionalizadas tras el triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959.

Días atrás en presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, trasmitió igual idea a empresarios extranjeros durante reuniones efectuadas en el contexto de la Feria Internacional de Turismo FITCuba 2019.

'Sus empresas en el país tienen total seguridad jurídica a tenor de la Ley 118 de la Inversión Extranjera y la Ley 80 de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas', subrayó Díaz-Canel en la red social.

Cuba afirma que las nuevas acciones de Washington forman parte de una estrategia para reforzar el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto desde hace casi 60 años por la potencia nortea.

Las autoridades cubanas cifran en 933 mil 768 millones de dólares los daños acumulados por esa política punitiva en casi seis décadas.

---